ACTA DE POSESIÓN No. 55 DE 2016

En San Juan de Pasto, a los dos (2) días del mes de febrero de 2016, compareció el doctor LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO ante el Gobernador del Departamento de Nariño, con el objeto de tomar posesión del cargo de Secretario de Planeación de la Gobernación de Nariño, Código 20 Grado 02 para el cual fue nombrado, mediante Decreto No. 002 del 1 de enero de 2016.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

Cédula de Ciudadanía: No. 12.917.365

Consulta de antecedentes judiciales de fecha: 1 de febrero de 2016.

Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General No. 79610328

Certificado fiscal de la Contraloría General de la República No. 130198772016

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

Se adhieren y se anulan estampillas por valor de $ 305.285

EL GOBERNADOR DE NARIÑO

EL POSESIONADO

Proyectó: MARIA F. ARCOS Profesional Subsecretaria Talento Humano
Aprobó: ANGÉLICA MARÍA CRUZ DÁJER Subsecretaria Talento Humano